

## PLAN 2000 EUSKADI FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDA

### Código de operación:

#### DATOS DEL AGENTE DE VENTAS

Razón social:	
Código:	NIF:

#### DATOS DEL COMPRADOR

Nombre y apellidos:		DNI:	
Nombre empresa:		NIF:	
Dirección:	C.P.:	Municipio:	
Teléfono:	E-mail:		

"El comprador consiente de modo expreso la incorporación y tratamiento de sus datos en los ficheros informáticos titularidad de SPRI con la finalidad de aplicar el presente programa de subvenciones, así como para la realización de envíos informativos y que pudieran resultar de su interés. Asimismo, consiente de modo expreso que sus datos puedan ser cedidos al Agente de Ventas que se indica en el presente Formulario y que se adhieran al presente programa de subvenciones en régimen de colaboración con la finalidad exclusiva de la aplicación y financiación del mismo y que puedan ser cedidos igualmente al Gobierno Vasco para su uso con fines de envíos informativos o promocionales. La cumplimentación de las casillas sobre dichos datos personales tiene carácter obligatorio. El comprador queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de SPRI - Edificio Plaza Bizkaia, C/ Alameda de Urquijo, planta 4ª. 48011 Bilbao, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal".

#### CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO COMPRADO

Tipo:	Marca:		
Modelo:			Matricula:
Precio total (IVA incluido):	Fecha 1ª Matriculación:		
Fecha de expedición del permiso de circulación:			

#### CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO ACHATARRADO

Tipo:	Marca:		
Modelo:			Matricula:
Fecha Matrícula:	Fecha baja definitiva D.G.T.:	KM.:	

#### EL COMPRADOR DECLARA:

[En el caso de ser empresa]: con DNI/NIE DECLARA que la empresa con NIF :

- Se consideran PYMES aquellas empresas que cumplan las condiciones de PYME establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, de 6 de agosto de 2008.
- Cumple con los requisitos de entidades beneficiarias.

[En todo caso]: con DNI/NIE declara:

- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con cualquiera de las sociedades del grupo SPRI.
- Que facilitará a SPRI, y/o al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, cuanta información y documentación precise para verificar la correcta aplicación de la ayuda.
- Que no se encuentra incurso en prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas a tenor de lo dispuesto en la legislación vigente y, que reúne los requisitos para ser beneficiario de las ayudas contempladas en la presente normativa por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000 Euskadi de apoyo a la renovación del parque de vehículos.
- Que conozco las bases del Programa Plan 2000 Euskadi y acepto la subvención de SPRI y doy autorización del pago de la ayuda al Agente de Ventas indicado en el presente documento.

#### EL AGENTE DE VENTAS DECLARA:

- Que el vehículo adquirido cumple con las condiciones del Programa y ha sido vendido y entregado al comprador.
- Que el vehículo achatarrado cumple los requisitos del Programa y ha sido dado de baja definitivamente ante la D.G.T. y achatarrado por un gestor autorizado.

<p>Firma del COMPRADOR</p>  <p>Fdo. D/Dña: _____</p> <p>En _____, a ___ de _____ de _____</p>	<p>Firma y sello del AGENTE DE VENTAS</p>  <p>Fdo. D/Dña: _____</p> <p>En _____, a ___ de _____ de _____</p>
---	--

Se deberá adjuntar al formulario de Solicitud de Ayuda:

1. Si es persona física, fotocopia del DNI o NIE del COMPRADOR. En el caso de que el domicilio que figure en el DNI o en el NIE no se encuentre en el País Vasco, se recabará también un certificado de empadronamiento de la localidad de residencia que acredite que el solicitante tiene su domicilio en el País Vasco.
2. Si es empresa, fotocopia del NIF, DNI/NIE del representante legal, poder del representante legal y fotocopia del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.) o, en su caso, fotocopia del alta en el mismo en el que conste que realiza su actividad en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
3. Fotocopia de la factura, que incluirá los datos del comprador, importe de la subvención, precio final resultante y modelo de vehículo adquirido.
4. Fotocopia de la ficha técnica del vehículo adquirido y fotocopia del permiso de circulación del citado vehículo.
5. Fotocopia del certificado de achatarramiento emitido por un centro autorizado de tratamiento, de un vehículo que cumpla los requisitos establecidos en el Plan y en el que conste que el achatarramiento ha tenido lugar.
6. Fotocopia del permiso de circulación del vehículo que se sustituye.

Y enviarlo a SPRI, a la siguiente dirección:

SPRI (Plan 2000 Euskadi), Edificio Plaza Bizkaia, C/Alameda Urquijo, 36 planta 4ª.  
48011 Bilbao.

**IMPRIMIR 3 COPIAS** (Comprador, Agente de venta y SPRI).